

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 25708** REAL DECRETO 1995/1986, de 19 de septiembre, por el que se dispone que don Jaime de Piniés y Rubio cese como Embajador en Misión Especial por haber concluido el 40 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de septiembre de 1986,

Vengo en disponer que don Jaime de Piniés y Rubio cese como Embajador en Misión Especial por haber concluido el 40 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Dado en Madrid a 19 de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

- 25709** REAL DECRETO 1996/1986, de 25 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Subinspector Médico del Ejército don Antonio de Orbe Machado.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Subinspector Médico del Ejército don Antonio de Orbe Machado pase a la situación de Reserva Activa el día 28 de septiembre de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 25 de de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 25710** REAL DECRETO 1997/1986, de 26 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General Subinspector Ingeniero de Armamento don Luis Felipe Juste Iribarren.

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo único, las disposiciones transitorias primera f) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero,

Vengo en disponer que el General Subinspector Ingeniero de Armamento don Luis Felipe Juste Iribarren pase a la situación de Segunda Reserva el día 29 de septiembre de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en la situación de Reserva Activa. Se le reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 401.352 pesetas.

Dado en Madrid a 26 de de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 25711** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1986, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra a don José María Mas Esteve Subdirector general de Tráfico de Perfeccionamiento.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, en relación con el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, previa convocatoria pública, he tenido a bien nombrar a don José María Mas Esteve funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (número de Registro de Personal A01CO114), Subdirector general de Tráfico de Perfeccionamiento de la Dirección General de Comercio Exterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 23 de septiembre de 1986.-El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 25712** ORDEN de 10 de septiembre de 1986 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a don Francisco Llorca Nadal, en virtud de la sentencia de la Audiencia Territorial de Valencia.

En cumplimiento de la sentencia de 12 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), de la Audiencia Territorial de Valencia, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco Llorca Nadal contra la Orden de 26 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en virtud